



Outlook

RV: Alcance RV: Requerimiento urgente por incumplimiento de cronograma de cimentaciones e informe técnico de hallazgos en campo (Acta No. 009) – Convenio Interadministrativo de Ambientes Modulares No Convencionales.

Desde Shirley Paola Morales Ruiz <smoralesr@sena.edu.co>

Fecha Vie 17/07/2026 10:39 AM

Para Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>

CC Ana Carolina Covaleda Suarez <acovaleda@sena.edu.co>; Juan Diego Bejarano Suarez <jubejarano@sena.edu.co>

PSI

De: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 17 de julio de 2026 8:52 a. m.

Para: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS <andres.bedoya@sedtolima.gov.co>; Gobernación Tolima <gobernacion2024@tolima.gov.co>; contactenos@tolima.gov.co <contactenos@tolima.gov.co>

Cc: Diego Fernando Borja Montana <dborjam@sena.edu.co>; Shirley Paola Morales Ruiz <smoralesr@sena.edu.co>

Asunto: Alcance RV: Requerimiento urgente por incumplimiento de cronograma de cimentaciones e informe técnico de hallazgos en campo (Acta No. 009) – Convenio Interadministrativo de Ambientes Modulares No Convencionales.

Cordial saludo, Doctor Bedoya:

Dando continuidad a nuestra comunicación, y en el marco de la estricta vigilancia que el SENA ejerce sobre el Convenio Interadministrativo para la implantación de ambientes no convencionales en ocho (8) instituciones educativas, nos permitimos presentar un alcance formal con la actualización técnica del estado de los frentes de obra con corte al día 8 de julio de 2026.

Es nuestro deber manifestar que, a pesar de los compromisos directos adquiridos el pasado 4 de junio de 2026 en el despacho de la Señora Gobernadora, el contratista de obra civil de la Gobernación continúa en un estado de rezago crítico y reiterado, lo cual está generando graves traumatismos logísticos y financieros para el proyecto.

A continuación, detallamos la realidad técnica verificada en campo por nuestro equipo y la Unión Temporal UT BIO-KONEKTO:

1. Municipio de Chaparral (I.E. Nuestra Señora del Rosario, I.E. Soledad Medina, I.E. Medalla Milagrosa)

- **Estado general:** Hasta la semana pasada, durante el proceso de descargue del material modular en las sedes, se constató que ninguna de las deficiencias estructurales y de nivelación previamente reportadas había sido subsanada.
- **Actualización del día de hoy:** Tras comunicación directa sostenida hoy con el Arquitecto de la Gobernación, se nos informa que finalmente se encuentra en proceso de intervención la *I.E. Nuestra Señora del Rosario*. No obstante, las otras dos sedes permanecen sin corregir.

- **Faltantes críticos comunes: Ninguna** de las cimentaciones de las tres instituciones educativas del municipio de Chaparral cuenta con la base estructural requerida para la rampa de acceso, ni se han ejecutado las acometidas técnicas indispensables para los servicios.

2. Municipio de Rioblanco (I.E. Francisco Olaya)

- **Estado de obra:** Se constata la terminación física de los pedestales; sin embargo, **las acometidas continúan sin ser adecuadas.**
- **Limitación de inspección y afectación logística:** Es necesario advertir que el equipo técnico no pudo realizar la verificación geométrica final de esta cimentación debido a las contingencias del retraso: el arribo al punto se dio en horario nocturno y se presentaron graves dificultades para el posicionamiento físico de la tractomula. Al verse imposibilitado el descargue seguro del material modular, el vehículo debió desplazarse hacia otro municipio.

3. Municipio de Ataco

- **I.E. Martín Pómala:** Cimentación completamente **sin Iniciar**. Al día de hoy, el reporte indica que apenas se encuentran en labores iniciales de replanteo y excavación.
- **I.E. Santiago Pérez:** Cimentación completamente **sin Iniciar** y sin frentes de trabajo activos que evidencien avances.

4. Municipio de Planadas

- **I.E. Los Andes:** Cimentación completamente **sin iniciar**.
- **Sede Principal (Santo Domingo Savio):** La cimentación se encuentra físicamente construida, pero presenta ajustes técnicos críticos pendientes por realizar, sin los cuales es inviable e inseguro iniciar el ensamble de las estructuras modulares.

Doctor Bedoya, como es de su conocimiento, el SENA ha cumplido con rigurosidad sus obligaciones contractuales: los ambientes modulares ya están en las instituciones educativas. Sin embargo, la negligencia en los tiempos y la falta de calidad geométrica en las obras civiles a cargo del departamento configuran un riesgo inminente de deterioro de los materiales ya descargados en las sedes, además de millonarios sobre costos por tiempos muertos y stand-by del personal de ensamble.

Por lo anterior, de manera respetuosa pero categórica, solicitamos:

1. **Intervención inmediata y sancionatoria (si aplica):** Que desde su despacho se ordene al contratista de obra civil la adopción de un plan de contingencia de choque (24/7) para entregar las cimentaciones aptas, con rampas y acometidas en un plazo perentorio e improrrogable.
2. **Mesa Técnica de Urgencia:** Convocar de manera inmediata a los comités técnicos con la presencia de la supervisión y el contratista de la Gobernación para que respondan formalmente por el incumplimiento de la palabra empeñada ante la mandataria departamental.

Por todo lo anterior, reiteramos respetuosamente la solicitud anterior:

1. Se requiera al contratista de obra civil de la Gobernación a aplicar un Plan de Contingencia real e inmediato que asigne cuadrillas adicionales y jornadas extendidas para subsanar los niveles de las sedes ejecutadas, fundir las pendientes y entregar de manera perentoria frentes de trabajo aptos para el montaje.
2. Un informe actualizado de las labores realizadas en el marco del convenio y la subsanación de los

hallazgos encontrados en las visitas detallado por Institución Educativa.

3. Información sobre el proceso de adquisición del mobiliario y equipos complementarios requeridos para la puesta en marcha de los Ambientes No Convencionales de acuerdo al Convenio No.CO1.PCCNTR.8289143 Interadministrativo SENA – Gobernación del Tolima celebrado con ustedes.

4. Informe de seguimiento, evaluación de las obras según los requerimientos presentados.

Reiteramos nuestro compromiso con la educación del Tolima, pero salvaguardando en todo momento la responsabilidad fiscal y técnica que nos compete.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y plan de acción.

Atentamente,

De: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 12:33 p. m.

Para: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS <andres.bedoya@sedtolima.gov.co>

Cc: adriana.matiz@tolima.gov.co <adriana.matiz@tolima.gov.co>; gobernacion2024@tolima.gov.co <gobernacion2024@tolima.gov.co>; contactenos@tolima.gov.co <contactenos@tolima.gov.co>; Diego Fernando Borja Montana <dborjam@sena.edu.co>; Paola Morales Ruiz <smoralesr@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Ana Carolina Covaleda Suarez <acovaleda@sena.edu.co>; paom.arqui2@gmail.com <paom.arqui2@gmail.com>

Asunto: Requerimiento urgente por incumplimiento de cronograma de cimentaciones e informe técnico de hallazgos en campo (Acta No. 009) – Convenio Interadministrativo de Ambientes Modulares No Convencionales.

Cordial saludo, Doctor Bedoya:

En el marco del Convenio Interadministrativo para la implantación y puesta en funcionamiento de ambientes no convencionales en ocho (8) instituciones educativas del departamento, y en seguimiento directo a los compromisos adquiridos el pasado 4 de junio de 2026 en el despacho de la Señora Gobernadora —sesión en la cual su contratista de obra civil se comprometió vía telefónica, ante usted y la mandataria departamental, a acelerar las actividades y dar estricto cumplimiento a los plazos—, nos permitimos manifestar nuestra profunda preocupación por el estado de ejecución física del proyecto.

Los días 17, 18 y 19 de junio de 2026, la supervisión del SENA y el equipo técnico de la Unión Temporal UT BIO-KONEKTO realizaron visitas de inspección conjunta a los frentes de obra de Chaparral y Rioblanco. Del análisis técnico plasmado en la descripción de campo (Acta No. 009, la cual se adjunta), se concluye de forma objetiva que su contratista no está cumpliendo con el cronograma oficial con corte al 27 de mayo de 2026 remitido por su propia dependencia, evidenciando un desfase crítico que detiene la ruta del proyecto:

1. I.E. Francisco Olaya (Rioblanco): Mientras que su informe oficial proyectaba la entrega total de la cimentación para el 13 de junio de 2026, la inspección en campo evidenció que la obra está

incompleta, registrando únicamente siete (7) pedestales fundidos, cinco (5) en proceso de armadura y tres (3) pendientes por excavar.

2. I.E. Nuestra Señora del Rosario (Chaparral): Su cronograma establecía como fecha límite de terminación total los primeros días de junio. No obstante, a la fecha de la visita, la cimentación se encontró apenas a nivel de excavación. Adicionalmente, se detectó una deficiencia técnica grave: las armaduras de acero estructural presentan excentricidades respecto al diseño original, lo que compromete la colinealidad exigida para el anclaje perimetral de los contenedores modulares.
3. I.E. Soledad Medina (Chaparral): A pesar de estar reportada en su informe con un avance estructural, la verificación topográfica con manguera de niveles arrojó desniveles críticos de entre 1 y 2 cm en la cara superior de las vigas, superficies irregulares con fisuras, abultamientos y despieces, y una pérdida de escuadría (fuera de los 90 grados requeridos). Estas condiciones hacen inviable e insegura la instalación de las estructuras.
4. I.E. Medalla Milagrosa (Chaparral): El frente registra una parálisis total de actividades correctivas. Se volvieron a evidenciar las fallas de nivelación identificadas desde el mes de mayo, con desniveles de entre 1 y 4 cm tomando como referencia el pedestal central. Asimismo, persiste la interferencia del poste de concreto dentro del área de implantación que no ha sido retirado.
5. Municipios de Ataco y Planadas: De acuerdo con su cronograma de mayo, las sedes de Santo Domingo Sabio e I.E. Los Andes debían entregarse a mediados de junio de 2026; sin embargo, no fue posible realizar inspección técnica la cual se está realizando esta semana e inmediatamente les haremos la respectiva retroalimentación.

Doctor Bedoya, es imperativo resaltar que, tal como se ha dejado asentado en los comités técnicos del 30 de abril y las actas posteriores, el correcto ensamble de los ambientes depende de una cimentación milimétricamente nivelada, alineada y con los ejes limpios.

Al 30 de junio de 2026, los paneles modulares se encuentran nacionalizados en el país y en proceso de distribución directa hacia las instituciones educativas. Por determinación logística y contractual para salvaguardar los materiales, la UT BIO-KONEKTO procederá a realizar el descargue del material en cada sede educativa de forma independiente a si la cimentación está disponible o no. La falta de terminación y las deficiencias geométricas de las obras civiles a cargo del departamento configuran un riesgo inminente de deterioro de elementos y sobrecostos por tiempos muertos.

Por todo lo anterior, solicitamos de manera respetuosa lo siguiente:

1. Se requiera al contratista de obra civil de la Gobernación a aplicar un Plan de Contingencia real e inmediato que asigne cuadrillas adicionales y jornadas extendidas para subsanar los niveles de las sedes ejecutadas, fundir las pendientes y entregar de manera perentoria frentes de trabajo aptos para el montaje.
2. Un informe actualizado de las labores realizadas en el marco del convenio y la subsanación de los hallazgos encontrados en las visitas detallado por Institución Educativa.
3. Información sobre el proceso de adquisición del mobiliario y equipos complementarios requeridos para la puesta en marcha de los Ambientes No Convencionales de acuerdo al Convenio No.CO1.PCCNTR.8289143 Interadministrativo SENA – Gobernación del Tolima celebrado con ustedes.

4. Informe de seguimiento, evaluación de las obras según los requerimientos presentados.

Reiteramos nuestra total disposición técnica para asistir a una mesa de seguimiento extraordinaria con el fin de revisar las acciones correctivas adoptadas.

Saludo cordial,

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Alexander Montealegre Ramirez

Regional Tolima - Director Regional Encargado
amontealegrer@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 86068
Transversal 1a N°42-244 Avenida Ferrocarril



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Shirly Paola Morales Ruiz

Regional Tolima - Contratista
smoralesr@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Transversal 1 ♦ No. 42-44



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Alexander Montealegre Ramirez

Regional Tolima - Director Regional Encargado

amontealegrer@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Transversal 1a N°42-244 Avenida Ferrocarril



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.